

# **La construcción de la ciudadanía y los movimientos sociales brasileños y argentinos: aproximaciones, debates y realidades**

Mauricio Guillen Bautista\*, Luciane Ribeiro Dias Gonçalves\*\*

## **Resumen**

Este trabajo forma parte de una experiencia de intercambio educativo cultural, proporcionada por el programa de movilidad MERCOSUR (P.M.M.), en la Facultad de Ciencias Integradas de Pontal de la Universidad Federal de Uberlândia (FACIP/UFU). Este es un estudio bibliográfico que buscaba acercamientos entre la realidad de Brasil y Argentina con respecto a la acción de los movimientos sociales. Buscaban a los autores que podrían discutir las acciones de lucha y resistencia de los movimientos sociales, manteniendo las particularidades de cada país. Los movimientos sociales, tanto en Brasil como en Argentina, han desafiado a la desigualdad del poder dentro de la red social y han trabajado para una participación democrática e interactiva de todos. El enfoque de la escuela con los movimientos sociales en la creación de estrategias donde ambos buscan alcanzar social cambia, es utópico, necesaria para lograr una sociedad más justa. En conclusión, la contribución de los movimientos sociales, tanto brasileños como argentinos, para la educación se basa en la perspectiva de la educación emancipatoria reclamado por éstos. Los movimientos sociales más Mantén en sus prioridades el derecho a la educación. Sin embargo, la petición es de una educación que busca la transformación social, esa parte del sitio saber y se extiende en el mundo, basado en la cultura popular.

## **Palabras-clave**

Movimientos Sociales. Educación. Ciudadanía.

\* Estudiante de licenciatura en Ciencias de la Educación por Universidad Nacional de La Pampa, Argentina. E-mail: mauriguillen19@yahoo.com.ar.

\*\* Doctora en Educación por la Universidad Estadual de Campinas, estado de São Paulo, Brasil; docente en la Faculdade de Ciências Integradas do Pontal de la Universidad Federal de Uberlandia, estado de Minas Gerais, Brasil. E-mail: luciane@pontal.ufu.br.

# **A construção da cidadania e os movimentos sociais brasileiros e argentinos: aproximações, debates e realidades**

Mauricio Guillen Bautista<sup>1</sup>, Luciane Ribeiro Dias Gonçalves<sup>2</sup>

## **Resumo**

Este trabalho é parte de uma experiência de intercâmbio cultural-educativo propiciado pelo Programa de Mobilidade do Mercosul (PMM), na Faculdade de Ciências Integradas do Pontal, da Universidade Federal de Uberlândia (FACIP/UFU). Trata-se de um estudo bibliográfico que buscou aproximações entre a realidade do Brasil e da Argentina no que se refere à ação dos movimentos sociais. Foram pesquisados autores que pudessem discutir as ações de luta e resistência dos movimentos sociais, mantendo as particularidades de cada país. Tanto no Brasil quanto na Argentina, os movimentos sociais têm contestado a desigualdade de poder dentro da rede social e trabalhado para uma participação democrática e interativa de todos. A aproximação da escola com os movimentos sociais é percebida na criação de estratégias em que ambos buscam alcançar a mudança social, que embora utópica, é necessária para atingir uma sociedade mais justa. Concluindo, a contribuição dos movimentos sociais – tanto brasileiros quanto argentinos – para a educação, fundamenta-se na perspectiva da educação emancipatória reclamada por esses movimentos, que, em sua maioria, guardam em suas prioridades o direito à educação. Contudo, a reivindicação é por uma educação que busque a transformação social, que parte do saber local e se estende para o mundo, baseada na cultura popular.

## **Palavras-chave**

Movimentos Sociais. Educação. Cidadania.

**1.** Graduando em Ciências da Educação na Universidad Nacional de La Pampa, Argentina. E-mail: mauriguillen19@yahoo.com.ar.

**2.** Doutora em Educação pela Universidade Estadual de Campinas, professora adjunta na Faculdade de Ciências Integradas do Pontal da Universidade Federal de Uberlândia. E-mail: luciane@pontal.ufu.br.

## Introducción

Este trabajo forma parte de toda una experiencia como marco, se trata de un intercambio cultural-educativo propiciado por el Programa de Movilidad del Mercosur (PMM), en la ciudad de Ituiutaba, provincia de Minas Gerais, Brasil, en la Facultad de Ciencias Integradas del Pontal de la Universidad Federal de Uberlândia (FACIP/UFU) con el objetivo de generar reciprocidades socioculturales dadas por la misma experiencia.

Se trata de un estudio bibliográfico que buscó aproximaciones entre la realidad brasilera y argentina en lo que se refiere a la actuación de los movimientos sociales. Se intentó buscar autores que pudiesen dialogar sobre las acciones de lucha y resistencia de los movimientos sociales, guardando las particularidades de cada país.

A base de lo expuesto, objetivamos analizar la historia de los movimientos sociales en Brasil y en Argentina, buscando evidenciar la lucha por la construcción de la ciudadanía y la consecuencia de eso para la educación<sup>3</sup>.

### Movimientos sociales en Brasil y Argentina: aproximaciones

Iniciaremos el estudio buscando la conceptualización de lucha para los movimientos sociales. El concepto de lucha en el caso de la historia puede asociarse al concepto de revolución en cuanto que conlleva a un cambio sociopolítico y económico. Según el diccionario marxista, revolución es un: "Proceso mediante el cual la clase dominada de una sociedad sacude su condición de tal, a través de un enfrentamiento con su clase antagónica" (ALMANAQUE 1971).

Un proceso revolucionario debe provocar, según los marxistas, una profunda transformación en el orden político, económico y social, con cambio

radical en las antiguas relaciones sociales de producción. Se deben producir también cambios en toda la superestructura. En este caso, los movimientos sociales brasileños lucharon para remover el orden social existente, que oprimía sus derechos; como así también, los movimientos desentrevueltos en Argentina. Se entiende que esas luchas guardan proximidades en los dos países, aunque poseen diferenciaciones que resguardan sus particularidades históricas.

En Brasil, comienza la lucha de los movimientos sociales en el periodo colonial, con la lucha por la independencia política de la nación, para lograr una identidad nacional; se trataba de la construcción de la ciudadanía colectiva de un pueblo que, al reivindicar y luchar por su liberación política, constituyó las bases para el surgimiento de una identidad nacional, como así también buscando espacios en el mercado de trabajo. Según Gohn (2001, p. 197):

A luta pela cidadania no período colonial teve sua expressão maior na luta pela independência política da nação. Trata-se da construção da cidadania coletiva de um povo que, ao reivindicar e lutar por sua libertação política, construiu as bases para o surgimento de uma identidade nacional, ou seja: um território, uma língua, uma religião, sob a égide da soberania local.

Luego en la fase imperial, la lucha del ser nacional se incrementó por la lucha por el trabajo libre y, en las luchas nativistas, se acrecentaban los contenidos regionales. En la segunda mitad del siglo XIX, comienzan a aparecer los movimientos abolicionistas por los propios esclavos, ya que los movimientos sociales de este siglo, con ideas nuevas en relación al país, no cuestionaban el orden esclavista existente. A su vez, Gohn

**3.** No pretendemos elaborar la teoría de los movimientos sociales en estos países. Este es un estudio exploratorio. Nos acercaremos a las semejanzas de algunos movimientos en estos países y sus contribuciones a la educación. Puedes ver más en: GOHN, M. da G. **Teoria dos movimentos sociais**: paradigmas clássicos e contemporâneos. São Paulo: Edições Loyola, 1997.

(2001) plantea que varios estudios sobre el periodo demostraron que aquellas propuestas eran utópicas y que, de hecho, después de la abolición, varios esclavos se tornaron trabajadores serviles en la ciudad y se quedaron desempleados.

Hasta aquí, puede decirse que los movimientos sociales crearon acciones contestatarias que impulsaran transformaciones. Los movimientos populares, como “Sabinada, Balaiada”, “Cabanagem”, “Guerra dos Farrapos” o “Revolución Farroupilha”, tienen bandera de control específico, tuvo su importancia en el proceso de democratización y construcción de ciudadanía en Brasil<sup>4</sup>.

Lo cuestionable es que la lucha tenía que ver con el derecho al libre comercio, a lograr la libertad de producción y de libre mercado, que, de algún modo, solo haría beneficiarios a todo aquel que poseía los bienes materiales de producción. Es por esto que los movimientos sociales de la época “olvidaron”<sup>5</sup>, o quisieron olvidar, la lucha por la abolición de la esclavitud y la reivindicación de los derechos de aquellos sujetos. Podría decirse que, en los periodos colonial e imperial, hubo una lucha de movimientos sociales que no representaba, o no reivindicaba, los derechos de “todos”, de forma colectiva, sino que se intentaba una libertad ficticia, basada solamente en la posibilidad de la libre producción, mercadeo y acúmulo de capital, una revolución netamente burguesa y capitalista.

La lectura es otra a partir del siglo XX, el campo de lucha por la ciudadanía se amplía. Nuevas demandas son introducidas, incorporando algunas nociones de derecho político modernos al lado de demandas para alterar el orden conservador vigente. Surge, así, la lucha por elecciones limpias, por el voto

de las mujeres y luchas por el derecho de los trabajadores. Podría decirse que, aquí, las luchas comienzan a virar hacia un sentido social, donde se habla de una ciudadanía colectiva y donde la relación con los bienes materiales intenta lograr la equidad social. Según Gohn (1992, p. 203),

o novo foi a forma e o modo de equacionar e de encaminhar as demandas, assim como a sistematização de suas possíveis soluções. Este novo criou [...] a figura do “comunitário” [...].

Demandas reales, donde el derecho se considera de forma colectiva y los bienes materiales un bien público.

En Argentina, la concepción proveniente de Europa acerca de la ciudadanía ejerció una gran influencia. Según Periss (2010), Argentina vivió un proceso análogo al de los Estados nacionales europeos por el cual fue constituyéndose como un Estado-nación independiente.

Es a fines del siglo XIX, donde se logra constituir un incipiente Estado nacional, luego del fin de las “luchas” entre Buenos Aires y los caudillos del interior. Esto respondía a las necesidades de las elites dominantes que amparadas por los contextos internacionales, requerían de condiciones adecuadas para el desarrollo económico de la nueva nación latinoamericana.

Según Britos (2013), el Estado argentino se verá ante la extraordinaria tarea de “construir” sus ciudadanos. Tal construcción según la autora, se realizará a partir tres exclusiones “constitutivas” que representan una secuencia a la que se puede agregar el status de la mujer, excluida de la ciudadanía hasta muy avanzado el siglo veinte. Las exclusiones “constitutivas” son, al entender de la autora, las correspondientes a los negros, los indios y los anarquistas. La población negra,

**4.** CARVALHO, J. **Cidadania no Brasil: o longo caminho.** Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002; GOHN, M. **Teorias dos movimentos sociais: paradigmas clássicos e contemporâneos.** São Paulo: Edições Loyola, 1997.

**5.** Se usa la palabra “olvidaron” entendiendo que ella guarda una connotación fuerte en el sentido general del texto expuesto. Se usa esa palabra porque, en un comienzo, el pueblo brasileño en conjunto revolucionó contra sus opresores y logró la reivindicación de sus derechos, pero, una vez logrado aquello, los esclavos fueron olvidados y librados a su suerte, solo con su carta de libertad y las manos vacías.

fue sistemáticamente obligada a participar en las distintas guerras que se produjeron antes de la unificación del país. La sangría poblacional que las diversas guerras provocaron en esta población representó un hecho fundacional: para el período de consolidación del Estado nación, los negros ya habrán perdido significado en cuanto a su cantidad. Este proceso de eliminación del componente negro comenzó durante el período colonial, pero se puso de manifiesto en el siglo XIX. Las guerras de la independencia contra los españoles, las prolongadas guerras civiles, la guerra contra Brasil y la guerra del Paraguay, fueron ocasiones en las que los negros fueron enviados a los frentes de batalla, con consecuencias directas para su supervivencia como grupo étnico. En 1813, se materializa la lucha de los hombres de mayo en la asamblea (conocida como Asamblea del año XIII) de mayor radicalidad liberal.

En ella se sancionó la libertad de vientres, esto es, el nacimiento libre de los hijos de esclavas. Pero poco a poco, se fue regresando a conceptos restrictivos, tal y como se expresa en la historia de los logros de los movimientos abolicionista de Brasil, antes descritos. La Constitución de 1853 abolió la esclavitud, al manifestar que los pocos esclavos que había quedaban libres desde el momento de su jura. La libertad significó el trabajo libre, lo cual representó para estos sectores la pérdida de los marcos tradicionales de protección. Libertad y pobreza extrema o esclavitud y protección patronal constituyó entonces la tensión en la que estos pobladores se encontraron con respecto a la ciudadanía.

Seguendo a Britos (2013), en cuanto a los pueblos originarios, la autora plantea que parece interesante reflexionar sobre el lugar de los indios en el imaginario independentista. En 1810, es el símbolo del indio probablemente el de mayor significación para el movimiento revolucionario de la época. Pero en 1879, la “conquista del desierto” había concluido con dicho imaginario. La denominación de desierto

a tierras habitadas, por otra parte, remite a los complejos procesos discursivos a partir de los cuales se construyó un “nosotros” blanco-hispano y exterminio a un “otro”, que no contaba con dichas características. La ocupación de las tierras y, por tanto, el desplazamiento de la población que las habitaba permitió ensanchar las fronteras de las tierras productivas, apresar y asesinar millones de sujetos originarios.

En cuanto a los anarquistas, la autora plantea que la represión estatal del anarquismo y de la cuestión obrera fueron los elementos constitutivos de la erosión de la institucionalidad democrática en las primeras décadas de 1900. Al tiempo que los anarquistas en su mayoría carecían de ciudadanía argentina, y por su ideología consideraban nociva tanto la intervención estatal como la participación a través de partidos políticos, el espacio entre cuestión social y arreglos políticos democráticos se vio tempranamente agudizado en Argentina. Aquí queda de manifiesto que lo nacional no incluía al anarquismo ni las formas clasistas más agudas de plantear la cuestión obrera. A partir de la Ley de Residencia y de la Ley de Defensa Social de 1910, la represión sistemática hacia el anarquismo derivará en su virtual desaparición en la década de 1930.

La historia de la construcción de la ciudadanía argentina, permite entender que todo movimiento de lucha, o intento de inclusión de un “otro”, más allá del blanco-hispano, resultó en silenciamiento, exclusión social y hasta muerte.

En el siglo XX comienza una nueva lucha, y es a base de los flagelos del sistema neoliberal (hiperinflación, desempleo, hambre, etcétera), que comienzan a emerger un sin número de movimientos sociales en disputa por sus derechos. Según Palomino (2005, p. 21),

En esta perspectiva, varios de los movimientos actuales pueden ser concebidos como respuestas sociales a la desinstitucionalización de vastos sectores de la población operada en los noventa, como esfuerzos autónomos de

crear y recrear nuevas formas de articulación laboral y social.

Las demandas comienzan a ser escuchadas y los movimientos toman vigor<sup>6</sup>.

### **Las luchas de los movimientos sociales y la conquista de la ciudadanía: debates y realidades**

El marco histórico anteriormente planteado, puede conducir a repensar el concepto de ciudadanía, como uno de los resultados de esas luchas. Según Gohn, dicho concepto es amplio y posee varias dimensiones. La autora plantea que pueden pensarse dos tipos de ciudadanía; la primera, aquella que regula los derechos y los deberes de los individuos y supone autonomía, individualidad, como ciudadanía individual; y la segunda, la ciudadanía colectiva, o de grupos, la cual busca el respeto, leyes y derechos para categorías sociales excluidas hasta el momento de la sociedad.

A base de lo ante dicho puede agregarse que, es la escuela la institución que tiene como función la formación de los ciudadanos, ya sea para el mundo del trabajo como también para participar en la vida social. La relación de la escuela con la sociedad es directa, la sociedad es la que precisa de la escuela para que enseñe a las nuevas generaciones cuáles son sus derechos y sus deberes; además de la internalización en los aprendices, de una forma de ver la realidad, la interacción con un "otro" próximo y la vida en sociedad. El cuestionamiento surge al pensar que tipo de ciudadanía es en la que se enmarca la escuela. La ciudadanía colectiva es el producto de las luchas de los movimientos sociales en función de sus derechos de modo colectivo. Puede establecerse una posible similitud entre la escuela brasileña y la escuela argentina, ambas nacieron mucho antes que

las últimas décadas y se enmarcan en el viejo concepto de ciudadanía individual, donde "los derechos de unos terminan donde comienza el del otro", individual y con ánimo de formar espíritus con "competencias" precisas para la sobrevivencia en el mundo del mercado.

Se piensa que, la escuela debe comprender primero en que concepto de ciudadanía se enmarca, visualizando a esta como el espacio donde debe respetarse la igualdad, la solidaridad, donde "a participação política dos cidadãos se dá na esfera dos iguais" (GOHN, 1992, p. 209), y no como individuos aislados, bregando por el bien común, logrando la efectivización de una ciudadanía colectiva y plena, que respeta los derechos y deberes, tanto de la mayoría como de las minorías desprotegidas.

Continuando con lo ante dicho, creemos que la escuela debe flexibilizar su estructura e ideología arcaica, donde se mantiene un ideal de formación de clase dirigente y una estructura con determinantes duros que excluye a todo aquel que no se ajuste a esos parámetros (parámetros que son los de la cultura dominante, que excluyen a las minorías que se presentan diferentes).

Corroborar con este pensamiento los postulados de la pedagogía del oprimido de Paulo Freire. En su obra, Freire presenta el oprimido/opresor de oposición como una característica de la sociedad. Sin embargo, el trabajo señala el camino a la superación de este proceso de exclusión. Presenta el papel del maestro como el principal agente de transformación social que, por su práctica educativa, superando en educación del banco y liberar a sus alumnos. En pedagogía de la autonomía, Freire sostiene que:

Uma das questões centrais com que temos de lidar é a promoção de posturas rebeldes em posturas revolucionárias que nos engajam no processo radical de transformação do mundo. A rebeldia é o ponto de partida indispensável, é deflagração de justa ira, mas

**6.** Para obtener más información sobre los movimientos sociales argentinos ver trabajos Jelin (1985) y Laclau (1986).

não é suficiente. A rebeldia enquanto denuncia precisa se alongar até uma posição mais radical e crítica, a revolucionária, fundamentalmente anunciadora. A mudança do mundo implica a dialetização entre a denuncia da situação deshumanizante e o anúncio de sua superação, no fundo, o nosso sonho. (FREIRE, 1996, p. 88).

Así que, de acuerdo con este autor, la escuela tiene que enfoque de los movimientos sociales en la medida en que estos supuestos de autonomía y rebeldía de ámbito. La escuela debe incluir espacios de diálogo con los agentes de los movimientos sociales, crear sus propios movimientos para luchar por los derechos de los niños y jóvenes-adultos que están en proceso de aprendizaje. Eso ayudaría a la institución escuela a ampliar su mirada, a generar autocrítica y repensar sus propias prácticas, transformando su mirada conservadora y sus prácticas discriminatorias y creando nuevas, donde se ponga énfasis al derecho colectivo. En palabras de Gohn la escuela

deve ser de caráter novo, dadas a articulação de desejos e aspirações racionais e não racionais dos indivíduos, com a lógica objetiva das ações coletivas que autodeterminam tarefas e caminhos a percorrer (...) É chegada a hora dos movimentos e da educação popular se reconciliarem. (GOHN, 2001, p. 55).

La transformación de las concepciones que le dan base a la mirada conservadora de la escuela, es la cuestión más apremiante a modificar, para poder concretar una aproximación a aquellos movimientos sociales, crear sus propios movimientos y entre todos lograr un cambio social, que aunque utópico, se hace necesario para lograr una sociedad más igualitaria que luche por el derecho social de todos. Garcia (2000, p. 8) acrescenta que:

Em sua luta pela construção de uma sociedade mais justa, solidária e igualitária se inclui a luta pelo direito à escola, pois que para construir uma sociedade realmente democrática há que se acompanhar a luta por um projeto político-pedagógico emancipatório, que vá preparando novos homens e as novas mulheres para juntos construir uma nova sociedade.

En conclusión, la contribución de los movimientos sociales, tanto brasileños como argentinos, para la educación se basa en la perspectiva de la educación emancipatoria reclamado por éstos. Los movimientos sociales más Mantén en sus prioridades el derecho a la educación. Sin embargo, el socilicitação es una educación que busca la transformación social, esa parte del sitio saber y se extiende en el mundo, basado en la cultura popular. Se abre a la cultura universal sin perder la identidad de la cultura local.

## Referencias

BRITOS, N. **La trayectoria de la ciudadanía en Argentina:** derechos humanos y ciudadanía. Disponible em: <<http://reco.concordia.ca/pdf/BritosTrayectoria.pdf> >. Acceder a 12 fev. 2013.

FREIRE, P. **Pedagogia do oprimido.** 42. ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2005.

\_\_\_\_\_. **Pedagogia da autonomia:** saberes necessários à prática educativa. São Paulo: Paz e Terra, 1996.

GOHN, M. da G. **Historia dos movimentos e lutas sociais:** a construção da cidadania dos brasileiros. São Paulo: Edições Loyola, 2001.

\_\_\_\_\_. **Movimentos sociais e educação**. São Paulo: Cortez, 1992.

JELIN, E. **Los nuevos movimientos sociales**. Buenos Aires: Biblioteca Política Argentina. 1985.

LACLAU, E. Os novos movimentos sociais e a pluralidade do social. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, São Paulo, v. 1, n. 2., 1986.

PALOMINO, H. Los sindicatos y los movimientos sociales emergentes del colapso neoliberal en la Argentina. In: **Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina**. Enrique de la Garza Toledo (compilador). CLACSO. Buenos Aires, 2005. Disponible em: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/sindi/palomino.pdf>>. Acceder a: 12 fev. 2013.

Submetido em 28 de maio de 2014.

Aprovado em 13 de julho de 2014.